Descargo de responsabilidad

- 1. Es un requisito obligatorio que todos los participantes presenten prueba verificable de sus arreglos de viaje antes de su llegada a Costa Rica. La participación en el programa no será permitida sin dicha documentación.
- 2. En caso de que circunstancias imprevistas impidan la realización exitosa del viaje, la Empresa, a su sola discreción, podrá considerar la emisión de un reembolso total. La elegibilidad y el monto de cualquier reembolso serán determinados según las circunstancias del evento. Todas las solicitudes de reembolso deben presentarse formalmente y estarán sujetas a revisión y aprobación por parte del equipo de dirección de la Empresa.